ACTA PARCIAL No. 02

CONTRATO N°	MRAM-CD-PSG-022-2024
FECHA DEL CONTRATO	16 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ IDENTIFICADO CON NIT:891.801.280-6 REPRESENTADO LEGALMENTE POR CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ
CONTRATISTA	LORENZO HERNEY ARIAS AVILA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 72.326.585 DE RAMIRIQUI
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL Y PEDAGOGIA EN CULTURA CIUDADANA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSITO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI BOYACA
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000) M/CTE
DURACIÓN	SEIS (6) MESES.
VALOR ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000) M/CTE
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	LINA MARCELA PEREZ ALZATE-SECRETARIA DE GOBIERNO
PÓLIZA No.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
FECHA DE INICIO	19 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.	N/A
FECHA DE REINICIO No.	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	24 DE ABRIL DE 2024

En las instalaciones de la oficina de la secretaria de Gobierno de Ramiriquí, se reunieron: LINA MARCELA PEREZ ALZATE, Secretaria de Gobierno del municipio de Ramiriquí y supervisor del contrato en mención; LORENZO HERNEY ARIAS AVILA identificado con cédula de ciudadanía N° 72.326.585 DE RAMIRIQUI en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta para pago parcial No 02 a las actividades correspondientes al objeto del contrato No. MRAM-CD-PSG-022-2024, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

a) El valor a cancelar con la presente acta corresponde a las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato, durante el periodo de tiempo comprendido entre el DIECINUEVE (19) de MARZO y el DIECIOCHO (18) de ABRIL del año 2024; actividades que se encuentran relacionadas en el informe del contratista N° 02, las cuales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato.

b) Que el valor a cancelar en la presente acta Nº 02 corresponde a la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.00), correspondientes al tiempo del DIECINUEVE (19) de FEBRERO y el DIECIOCHO (18) de del año 2024.

c) Para la presente acta se tiene el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$18.000.000.00	
VALOR DEL ADICIONAL	$ 0	
VALOR CANCELADO EN ACTAS PARCIALES		$3.000.000.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 3.000.000.00
SALDO POR EJECUTAR		$12.000.000.00
SUMAS IGUALES	$18.000.000.00	$18.000.000.00

d) La presente acta la respalda el informe de actividades N° 02 y el pago de seguridad social de aportes a pensión, salud y riesgos del mes de abril presentado por el contratista.

e) Los trabajos descritos han sido recibidos de manera parcial, y quedando pendiente lo no incluido en esta acta.

Para constancia se firma por los que intervinieron el día VEINTICUATRO (24) de mes de abril del año 2024.

LINA MARCELA PEREZ ALZATE
Supervisor

LORENZO HERNEY ARIAS AVILA
CC N° 72.326.585 DE RAMIRIQUI
Contratista